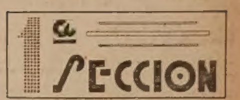


LEA: En la pág. 2: "Las asambleas de los partidos no deben ser prohibidas".





AÑO V — SANTA FE, JUEVES 14 DE ENERO DE 1932. — Nro. 1297.

LOS SOCIALISTAS TRIUNFAN EN FORMA ABRUMADORA EN BS. AS.

Tienen Más Votos Que Todos los Demás Juntos

POR MAS DE 3.000 VOTOS GANAN EN 56 MESAS AL RIVAL MAS CERCANO

BUENOS AIRES, Enero 13. — Con una abrumadora mayoría de los candidatos socialistas se inició hoy el escrutinio de esta capital, correspondiente a las elecciones comunales del domingo.

La Junta trabajó hasta 65 mesas de la primera sección, las cuales arrojaron los siguientes resultados:

SOCIALISTAS	4.078	votos
DEMOCRATAS NACIONALES ..	1.077	,,
SOC. INDEPENDIENTES	948	,,
SALUD PUBLICA	716	,,
ANTIPERSONALISTAS	614	,,
ANTIPERSONALISTAS DIS. ..	614	,,
DEM. PROGRESISTAS	105	,,

Siguen luego otras agrupaciones, con cantidades inferiores, hasta completar el número de 33 partidos que se presentaron a la elección.

Los que ocupan puestos más destacados entre estas agrupaciones menores son el Partido Popular, de tendencia católica; la Unión Deportista; la Liga de Fomento Parroquial; la Federación de Gremios Independientes, etc., etc.

Las boletas comunistas han sido rechazadas por la Junta, debido a la situación anormal en que la mayoría de sus integrantes, presos, procesados o exilados, se encuentran.

El Ministro Interino de Instrucción Pública ha Prometido Que se Pagará

BUENOS AIRES, Enero 13. — Con motivo del anuncio de que el Consejo Nacional de Educación elevaría al Gobierno Provisional una renuncia colectiva, en vista de la falta de percepción de fondos para el pago de los sueldos al magisterio, se llevó a cabo hoy una entrevista entre el presidente de dicho cuerpo doctor Terán y el Ministro interino de la cartera, Dr. Bioy.

Como resumen de dicha entrevista se sabe que el doctor Bioy prometió al Presidente del Consejo que en brve s pagarán los sueldos del magistrio.

Se tiene la impresión de que por ahora la renuncia del Consejo ha quedado en suspenso.

Las Mujeres en la Política



En las últimas elecciones de la Capital Federal, ha sido posible apreciar este espectáculo. Las simpatizantes del Partido Socialista, trabajan en los comités, colaborando eficazmente en la dirección del acto eleccionario.

Preocupados Por Los Kennedy



En esta fotografía aparecen el Gobernador de Entre Ríos, doctor Etchevehere y el Ministro de Gobierno, conferenciando con el Jefe de Policía de La Paz, señor Leiva, el día en que el primero de los nombrados llegó a dicha ciudad, atraído por el levantamiento de los hermanos Kennedy.

RESULTADO EN JUJUY DE LA ELECCION

JUJUY, 13. — Las noticias que se reciben referentes al resultado de la elección comunal en toda la provincia, permiten asegurar que el Partido Popular ha triunfado en la mayoría de las comunas.

RENUNCIO

BUENOS AIRES, 13. — Ha elevado hoy la renuncia de su cargo, el presidente del Consejo de Higiene, doctor Tiburcio Padilla.

Se Espera Que Alvear Podrá Presidir Las Reuniones Del Comité Nacional en Febrero

BUENOS AIRES, Enero 13. — Con motivo de los trabajos de reorganización del radicalismo y de sus autoridades que se han iniciado recientemente, se anuncia que a fines del mes de Febrero se podrán llevar a cabo en esta capital las reuniones del comité nacional necesarias para dichas medidas.

Se cuenta además que para esa fecha ya no habrá estado de sitio, que los exilados podrán regresar al país y que las reuniones del alto cuerpo partidario serán presididas por el doctor Marcelo T. de Alvear.

Se Pretende que Gandhi Renuncie a la Campaña De Desobediencia Civil

BOMBAY, Enero 13. — Se ha empezado a hablar hoy, a insinuación de las autoridades británicas, de la posibilidad de poner en libertad al líder del nacionalismo hindú, doctor Gandhi.

La condición esencial para que dicha libertad fuera concedida, sería que el doctor Gandhi cesara en su campaña de desobediencia civil y ordenara a sus partidarios que hicieran lo mismo.

Esta medida, que se considera como el primer síntoma de los efectos que la campaña produce, ha sido objeto de los más variados comentarios.

Nuevos Impuestos Han Sido Autorizados Para Que se Creen en Breve

BUENOS AIRES, Enero 13. — Por el Ministerio del Interior ha sido adoptada hoy una resolución por la cual se autoriza al Interventor de Mendoza para que cree y aumente nuevos impuestos en aquella provincia.

Dichos impuestos serían uno de dos centavos al mayor precio de vino, una modificación de la ley provincial de papel sellado, y un impuesto a las aguas minerales, cuyo monto no se da a conocer.

Se dice que el producido del impuesto al vino se destinará a obras públicas.

Ha Proseguido Ayer el Escrutinio de Diversas Ciudades de Bs. Aires

LA PLATA, Enero 13. — Continuó durante todo el día de hoy la Junta Escrutadora, con el trabajo del escrutinio de la elección comunal de Avellaneda, con la cual se terminó pasándose en seguida a escrutar las urnas de Adolfo Alsina.

Los resultados totales de Avellaneda son los siguientes:

Demócratas Nacionales..	18.073	votos
Socialistas	12.861	,,

En esta ciudad resultó electo el caudillo conservador Alberto Barceló, que ya en otras oportunidades ha ocupado dicho cargo.

Los resultados de Adolfo Alsina, son los siguientes:

Unión Comunal	889	votos
Demócratas Nacionales..	640	,,
Socialistas	161	,,

Luego se escrutó Alberdi, cuyos totales son los que damos a continuación:

Demócratas Nacionales..	1.441	votos
En Blanco	48	,,

Como puede verse, en esta localidad no se pudieron presentar los demás partidos. Escrutadas las urnas de Almirante Brown, se dieron a conocer los resultados siguientes:

Demócratas Nacionales..	3.076	,,
Socialistas	249	,,

Los resultados de Ayacucho, que se escrutó en seguida, son estos:

Unión Vecinal	809	votos
Demócratas Nacionales..	693	,,
Socialistas	200	,,

Se escrutó en seguida hasta 19 mesas de Azul, las cuales dieron los resultados siguientes:

Demócratas Nacionales..	1.461	votos
En Blanco..	61	,,

A esta altura se pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

Se Empieza a Trabajar Para la Reorganización De la Unión C. Radical

BUENOS AIRES, Enero 13. — En los círculos dirigentes de la Unión Cívica Radical, se ha empezado ya a trabajar y a hablar acerca de las tareas de reorganización definitiva que son necesarias en la agrupción.

A ese efecto se han realizado gestiones ante el Comité Nacional, a fin de que se convoque a una reunión del mismo y en ella se informe de la marcha y estado actual del organismo.

Se informa también que el doctor Adolfo Güemes convocará al Comité para una fecha próxima y después de informar acerca de lo hecho durante su mandato, delegará la presidencia en el doctor José Luis Cantilo.

AL BORDE DE LA QUIEBRA SE HALLA LA FEDERACION AGRARIA ARGENTINA, AHORA

ROSARIO, Enero 13. — Se llevó a cabo ayer una reunión de los acreedores de la llamada Federación Agraria Argentina, con el objeto de cambiar opiniones acerca de la situación en que se halla dicha entidad, sobrecargada de deudas.

El presidente de la misma, Esteban Piacenza, explicó a los acreedores que por el momento la Federación no podía cumplir con los compromisos que había contraído y solicitó una prórroga para el pago, anunciando que si ésta no le es concedida, la Federación irá a la quiebra.

Los acreedores no han contestado aun y estudian la situación, que según es opinión corriente, se ha producido a raíz de las últimas actividades fuera de su radio de acción, en que la Federación fué mezclada por sus dirigentes.

LAS ASAMBLEAS DE LOS PARTIDOS NO DEBEN SER PROHIBIDAS AHORA

Con Prohibiciones no Logra Absolutamente Nada

La Amplitud en La Propaganda De Los Partidos

HEMOS TENIDO OPORTUNIDAD DE CONOCER el contenido de la comunicación remitida por la Jefatura de Policía, a las autoridades del Partido Demócrata Progresista, comunicación que desde luego, debe haber sido remitida a todos los demás organismos que intervienen en la actual campaña electoral.

No discutiremos, ¡Dios nos libre!, la comunicación que mencionamos. Pero nos sorprende un poco. No mucho, desde luego.

Esa comunicación, ha tenido como consecuencia, la suspensión de los actos organizados para el día de ayer. Y tenemos entendido que los dirigentes Demócratas Progresistas, no están muy seguros de que hoy puedan continuar la interrumpida propaganda.

Las exigencias contenidas en la comunicación, son varias: En primer término, los actos públicos deberán realizarse en locales cerrados; en segundo término ninguno de esos locales podrá tener una capacidad menor que para cien personas; en tercer término los oradores no podrán hacer uso de la palabra cerca de la puerta de calle, sino en la parte más alejada de dicha puerta, que haya en el local. Para poder realizar una reunión así, deberá solicitarse permiso con 48 horas de anticipación y esperar que después de haber sido observado el local por la policía, ésta dé su conformidad.

* * *

LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN que las reuniones políticas deben hacerse en locales cerrados, fueron impuestas en la Capital Federal, donde en cualquier barrio hay uno o más locales donde poder realizar una asamblea.

Pero en Santa Fe, hay barrios densamente poblados, que no cuentan con teatros o cines. Y aunque los tengan, en la mayor parte de los casos, los empresarios no pueden disponer de éllos de un momento para otro.

Práctimamente, la comunicación impide la propaganda, puesto que no es posible llenar las condiciones exigidas, por no haber locales.

* * *

NOSOTROS CREEMOS SINCERAMENTE, que estas disposiciones no conducen a nada. El pueblo, como lo demostró el 8 de Noviembre, quiere elecciones, quiere votar, quiere poner en evidencia su voluntad que debe ser soberana.

Ha ido a las elecciones del 8 de Noviembre, a cumplir con su deber, sin reparar en las circunstancias, y apoyado por el ardiente deseo de volver cuanto antes a la normalidad, a la vida constitucional.

Si votó el 8 de Noviembre, ¿por qué no ha de votar ahora con la misma tranquilidad?...

El pueblo está dando magníficos ejemplos de patriotismo, de serenidad, de reflexión y de sabiduría. Procede pesando cada uno de sus actos.

No hay en realidad, por qué limitarle aquellos derechos cuyo ejercicio no puede, en ningún caso, atentar contra la tranquilidad de las autoridades.

Los Maestros Perseguidos

LA SERENIDAD FUE SIEMPRE LA ALIADA Y COMPAÑERA de los grandes hombres que tuvieron sobre sus prestigios la responsabilidad de los actos más trascendentales. Traemos esta referencia, que es, por otra parte un lugar común, porque, según una seria información, el visitador señor Bosch, que ilumina con sus ideas el respetable recinto de la Inspección Nacional de Escuelas, ha perdido la serenidad al extremo de contestar las notas de algunos de sus subordinados ocasionales, con exabruptos que están reñidos con la seriedad del cargo que se desempeña. No ha sabido disimular odios, y persigue ahora con toda suerte de pequeñas molestias a los que no le resultan personas gratas.

Séneca, el magnífico autor de "De brevitate vitae", prescribe la serenidad frente a las mayores tormentas de esta pícara vida, donde tantos audaces por el simple hecho de saber adular y servir de estribo, alcanzan las posiciones reservadas a los hombres de pro.

El señor Bosch, persona de edad, parece ignorar que en la vida y sobre todo cuando se logran ciertas alturas más pasajeras que la más pasajera de las nubes, deben ser desechadas muchas posturas perjudiciales para los demás. Debe saber que las notas que él envía son guardadas para testimonio de una forma especial de contestar consultas, y también de una forma original de interpretar la gramática castellana, que, a Dios gracias, todavía está en condiciones de ser respetada.

La persecución a los maestros es algo que no podemos explicarnos.

Y el Consejo Nacional de Educación está en el deber de castigar con severidad a esos héroes que desean hacerse gratos a los que mandan procurando tropiezos y molestias a los de abajo. Nos viene a la memoria el sentido gráfico de la palabra con que el malogrado José Ingenieros calificaba a esta gente. Pero, en fin, esperamos que el señor Bosch, haya pasado una buena noche de meditación, y que hoy haga promesa de enmienda.

¿Conque Espíritu Concurre a Votar Quien Apoya Después La Anulación de Elecciones?

ESTA FOTOGRAFIA, nos muestra al General Agustín P. Justo, Ingeniero Civil, en el momento de depositar su voto en las elecciones comunales del domingo. Realiza este acto, con una imponente gravedad, dando a la elección todo el valor moral que élla tiene. Sin embargo, este General que vota, tiene en el fondo una opinión un poco extraña con respecto al valor de las elecciones, en cuanto éllas pueden traducir la voluntad soberana del electorado. Por eso es, sin duda, que en el silencio, alienta la tentativa de asalto a la elección del 8 de Noviembre, que de acuerdo con la opinión del Gobierno Provisional, han sido ejemplares, libérrimas y sanas en todo el sentido de la palabra. Viendo al General Justo, en actitud de depositar su voto, se tiene la impresión de un contrasentido.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆



No Son Modelos de Puntualidad Los Relojes Públicos de Sta. Fe

UNA DE LAS MAS GRANDES VIRTUDES que numerosos hombres nos exigen a los jóvenes que tratamos de hacer carrera, es la puntualidad. Nos la exigen como virtud y en consecuencia aquel que no la posee carga con un defecto más sobre su mala reputación.

Nos la exigen con ensañamiento y, para que no tengamos excusa de ninguna clase cuando faltamos a élla, han inventado el reloj.

Quisimos alegar que el reloj era artículo de lujo y los fabricaron por series, casi tan baratos como un paquete de cigarrillos. Los relojes de esta categoría eran gruesos, pesados, deformaban nuestros bolsillos y, siendo vergonzantes, revelaban a todos nuestra condición de pobres. Les hicimos sorda oposición apoyados en estos argumentos, pero todo fué inútil.

Para nuestro uso, para uso de todos, las autoridades mandar hacer gigantescos relojes que colocaron en torres, en columnas, en el frente de los edificios públicos. También los negociantes en relojes, como el barbero y el vendedor de telas, que coloca en la puerta de su tienda una muestra de su mercadería, colocaron en sus puertas grandes y hermosos relojes, que se iluminan de noche y que, hasta hace algún tiempo, estaban constantemente diciéndonos:

—¡Falta un cuarto de hora para que tengas que estar en tal parte; ¡Faltan diez minutos, apúrate! ¡Faltan cinco, si llegas tarde será por tu culpa y serás una mala persona, con la cual no se puede contar para nada!

Y acorralados de este modo, los jóvenes que queremos hacer carrera, terminamos por transar. Nos hicimos esclavos de la hora, nos acostumbramos a ser puntuales y, después de todo, vivíamos relativamente felices.

PERO HA LLEGADO una hora general de desconcierto. Y los relojes públicos, los de las torres, los de las columnas que se alzan en las plazas y en las avenidas, los de los grandes edificios y hasta los de los negociantes en relojes, andan mal.

Tan mal, tan a deshora como andábamos nosotros antes, en los tiempos en que se nos reprochaba a cada momento nuestro modo de ser y nuestra irrefutable inutilidad para toda empresa que requiriera seriedad y compostura.

Hace tiempo que no vamos más allá de este horizonte que se ve desde Santa Fe y es, en consecuencia, de los relojes santafecinos que estamos hablando.

Del de El Carmen, por ejemplo, que en su obstinación de marcar hora fija, hace dos meses que marca las nueve y veinte; del de la Legislatura, que se halla en receso desde los tiempos de don Lisandro Salas, por lo menos. A veces amaga con volver a la normalidad, pero nada de extraordinario ocurre. Del de la Plaza de Mayo que frecuentemente nos hace correr en la creencia de que vamos a llegar tarde a las oficinas de la Casa de Gobierno o de los Tribunales y al llegar nos enteramos de que recién son las once y cinco. Y de otros muchos. De casi todos.

Muy mal andan los relojes públicos si es que pretenden ser el símbolo de la exactitud y de la puntualidad.

(PASA A LA PAG. TRES)

La Junta Electoral ha Aprobado las Listas de Candidatos a Concejales

COMUNICACIONES A LOS PRESIDENTES DE COMICIO

TODO SE ENCUENTRA PREPARADO

SE REUNIO AYER LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL, procediendo a estudiar las listas de candidatos que han presentado los partidos políticos y agrupaciones diversas de reciente creación, que concurren a las elecciones del día 17 del mes corriente.

Después de un cambio de ideas que se prolongó por un buen espacio de tiempo, se resolvió aprobar todas las listas que hasta el día de ayer se habían presentado, esto es, de candidatos a las Comisiones de Fomento y Municipalidades por estar de acuerdo a lo que establece el decreto respectivo.

MAS LISTAS. — Como se sabe el día viernes vence el plazo acordado por reciente decreto de la Intervención Nacional para la presentación de boletas. Hasta ayer a última hora se recibían en el Ministerio de Instrucción Pública boletas. De allí que la Junta ha quedado en sesión permanente para aprobarlas apenas se llenen todos los requisitos y siempre que sean presentadas en tiempo.

REMISION DE URNAS. — La Junta Electoral ha remitido en el día de ayer las urnas que corresponden a todos los departamentos, vale decir, a todas las localidades donde habrá elecciones el día 17 del corriente. En el día de la fecha serán remitidas las actas y demás útiles como así las instrucciones pertinentes a los Presidentes y Suplentes de Comicios. Se nos informó en la Junta que se tiene todo listo y al día para el acto eleccionario de que informamos.

El Banco Municipal y El Pago a los Maestros

EL BANCO MUNICIPAL ha suspendido ciertos descuentos de sueldos de maestros hasta nuevo aviso. La medida responde a que, teniendo para estos descuentos un capital actualmente reducido, no le es posible atender los pedidos que se le formulan en la forma amplia de antes debido a las circunstancias especiales de que ya hemos hecho mención en ediciones anteriores.

No hay preferencias en el Banco. Lo que ocurre es que no hay dinero y los que verdaderamente resultan víctimas de este estado de cosas son los empleados, desde el gerente a los pagadores, quienes deben sufrir diariamente el suplicio de verse culpados de la falta de dinero.

Los causante de que el Banco Municipal no pueda, por ahora, descontar los sueldos, no están, precisamente en el Banco. Pero su mismo posición les sirve de trinchera hasta la que no llega sino por reflejo la voz de protesta de los que sufren con la suspensión de los pagos.

No están en el Banco, repetimos. Pero merecerían estar toda una mañana expuestos a la recriminación del público para saber todo el daño que hacen con ciertas medidas que han afectado tan hondamente este renglón del Banco.

Los Billetes Falsos de 1 Peso





Las dos caras de los billetes de un peso, falsificados, que están en circulación y contra los cuales deben prevenirse los comerciantes y el público en general. Con un poco de cuidado cualquiera puede reconocerlos.

LA UNIVERSIDAD NECESITA UN RECTOR

Pero no Deberá Ser de Manufactura Casera

NUESTRA UNIVERSIDAD atraviesa por un periodo de crisis en cuanto se refiere a valores morales e intelectuales de muchos de sus componentes. La mezquina y ruin política criolla —con sus circulillos, factorías y feudos degenerados —ha tenido el desgraciado resultado de encumbrar a ineptos; y se han sentido tan hondo sus consecuencias, que es punto menos que axiomático el desprestigio nacional de la casa de altos estudios.

Las intervenciones que se han sufrido y soportado tuvieron como "finalidad" la demostración acabada de todo lo que allí ha ocurrido y ocurre. Sencillamente se ha constatado la existencia de malos profesores y de procedimientos que no están de acuerdo con las condiciones personales que debieran ser el patrimonio necesario e indispensable de los "universitarios", máxime de aquellos en quienes se finca y confía la preparación y orientación, moral e intelectual, de los nuevos profesionales.

La miseria moral, la falta de responsabilidad e integridad en los malos profesores hace que permanezcan en sus "puestos", prendidos fuertemente, como en un furioso y desesperado esfuerzo, nacido del instinto de conservación. Consiguiendo ésto lo demás no les importa nada. Lo que se diga y piense al respecto, se torna para éllos en literatura de "amargados y fracasados" que por "envidia e impotencia" gritan sus "maldades".

Mientras tanto continúan impertérritos en la "loable labor" de repetir mal, hoy, mañana y siempre, lo que ha dicho y escrito bien, hace años ya. Hay en ésto una osificación cerebral, un enquistamiento dañino, que por desventura repercute en los alumnos que —pese a la asistencia libre— tienen obligadamente —y si no ¡guay! en los exámenes— que concurrir a sus "cátedras".

Todo por la complacencia —llamemos así a eso tan feo— de los que entendiendo mal sus deberes, consienten, cuando menos, en que se ataque tan criminalmente los derechos sagrados de los estudiantes, lesionando al mismo tiempo a la sociedad toda. Es que ha faltado el criterio recto y sano en las autoridades de la casa. Por razones que mejor será no conocer nunca, han llegado las cosas a este terreno. Ahora se hace necesario una reacción saludable que arranque de raíz todos los males que están minando la institución. Se debe obrar —manu militaris— poniéndose en contra de todos los intereses personales, menguados e insignificantes, para salvar el decoro de nuestra universidad tan manoseada ya, tan estropeada y enlodada.

Es un "Rector" lo que necesita nuestra Universidad; en vísperas de su elección hemos pensado estas cosas y las hemos dicho así, porque nos duele y amarga que falten puntos de vistas altos y nobles en algo que debe ser sagrado para todos.

Se nombran muchos candidatos. Nosotros nombramos uno solo: Rafael Bielsa. Entendemos que ese es el hombre y que es deber de honor el elegirlo. Más; hoy como antes sostenemos que el prestigio de la Universidad lo impone.

Hay que reivindicar para los estudiantes la Reforma del 18, tirada en olvido.

No es necesario decirlo en otra forma. Bielsa es el que ha llevado a la práctica desde su decanato, el mayor número de los principios reformistas. Buenos profesores, procedimientos claros y honestos, publicidad de los mismos, buenos planes de estudios, programas científicos y una universidad que pueda llamársela así, se pueden obtener con él.

Mañana son las elecciones. Hoy podemos ser optimistas y románticos, pero mañana o miramos risueñamente el porvenir de la Universidad, o amargados unimos el pasado tan poco edificante, a los días y hechos que vendrán.

☆ ☆

INTENSIFICA SU PROPAGANDA, EL PARTIDO D. PROGRESISTA

Hoy Realizará Varios Actos Públicos, si la Policía no lo Prohibe

Mañana a la noche, en el Teatro Moderno, tendrá lugar la proclamación de los candidatos del partido

LA PROPAGANDA MURAL

AYER SE REUNIO la Comisión Electoral del Partido Demócrata Progresista, para considerar una comunicación de la Jefatura de Policía, por la cual se hace saber a los partidos políticos, que no podrán realizar reuniones de ninguna clase, si no es en los locales cerrados, con una amplitud suficiente para cien personas, y solicitando autorización con 48 horas de anticipación.

SUSPENSION DE ACTIVIDADES —

La primera consecuencia de esta comunicación, fué suspender todas las actividades preparadas para el día de ayer. Las conferencias en las distintas secciones y barrios, que debían efectuarse por la noche, no pudieron llevarse a cabo.

Para gestionar autorización para celebrar otras reuniones, se destacó una comisión, la cual informó posteriormente del resultado de sus gestiones a la Comisión Electoral.

LOS ACTOS PARA EL DIA DE HOY —

Están organizados para hoy, y se llevarán a cabo si no media otra prohibición de la Jefatura de Policía, los siguientes actos públicos:

SECCION QUINTA: Sub-Comité calle Río de Janeiro 1368. A las 22 horas. Oradores: Candidato a Concejal señor Raúl Samatán, doctor Luis Blanco y señor Filandro Lozano.

SECCION CUARTA: Comité de Sección. Boulevard Zavalla y General López. A las 22 horas. Oradores: Candidato a Concejal doctor Conrado Diez Rodríguez, señor José Esper Montiel y Eduardo López Yedro.

SECCION SEXTA: En el recreo del Cine Avenida. En Avenida Freyre esquina Rioja. A las 2 horas. Oradores: Candidatos a Concejales doctor Emiro Seghizzi y Roberto Caminos; doctor Luis María Niklison, doctor Rodolfo Doglioli y señor Enzo Adaro Marchetti.

Sub-Comité Barrio Centenario. Juan J. Passo y San Lorenzo. A las 21.30 horas. Oradores: Candidato a concejal señor Alejandro M. Echarrte, Rodolfo Arronga y Mario Perez.

200.000



Ramon Castelle, el empleado de la Lotería Nacional, a quien se acusa de haber vendido en provecho propio 200.000 pesos en billetes de la Lotería de Reyes. El sospechado, ha desaparecido.

La Proclamación Pública De los Candidatos Tendrá Lugar en el T. Moderno

Hablarán en este acto, el Dr. Mario Antelo, el Dr. José Linares, el Dr. Gregorio Parera y los candidatos a concejales Sr. Roberto Caminos y Dr. Emiro Seghizzi

ANOCHE, la Comisión Electoral del Partido Demócrata Progresista, ha comunicado a la Jefatura de Policía, que la proclamación de sus candidatos a concejales, se hará mañana a la noche, en el Teatro Moderno, a las 22 horas.

El acto promete, dado el entusiasmo reinante y el momento político que vivimos, verse muy concurrido.

Harán uso de la palabra en él, el Presidente de la Junta de Gobierno del Partido, doctor Mario Antelo, el doctor José Linares, el doctor Manuel T. Rodriguez, el doctor Gregorio Parera y los candidatos a concejales, señor Roberto Caminos y doctor Emiro Seghizzi.

Hoy Charlará Parravicini

El gran actor argentino Florencio Parravicini, la figura más popular de nuestros escenarios, quien dará comienzo hoy a sus charlas con los santafecinos, desde el escenario del cine Colón.

El Valor Del Peso

BUENOS AIRES, 13. — Más o menos como ayer, se mantuvo hoy el mercado de cambios. A la hora de cerrarse las operaciones el precio de las diferentes monedas extranjeras con relación al peso argentino, era el siguiente:

La libra esterlina valía 13.22 pesos para los cambios telegráficos y 13.31 para los cambios a la vista; los cien dólares siguen a 338.63 y 338.28; los cien francos a 15.29 y 15.27; las cien liras a 19.73 y 19.69 y las cien pesetas a 33.08 y 33.03.

Personería Jurídica le Ha Sido Acordada Ahora A la Legión, en Bs. Aires

BUENOS AIRES, Enero 13. — Según informaciones publicadas hoy le acaba de ser acordada personería jurídica a la Legión Cívica Argentina. Dicha información ha sido objeto de los más variados comentarios entre las personas que no pertenecen a dicha legión y ha provocado alegría entre los que forman parte de ella.

Fueron Reglamentadas las Carreras Diplomática y Consular Por Un Decreto

BUENOS AIRES, Enero 13. — Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Gobierno Provisional ha dado hoy un decreto por el cual reglamenta las carreras diplomática y consular.

Se establece en primer término en dichas carreras, un escalafón, un ingreso a las mismas y luego ascensos por concurso.

Quiere Hablar Con Yrigoyen

BUENOS AIRES, 13. — El ex secretario del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, en tiempos en que éste se hallaba en la Avenida de Mayo, concurrió hoy a la Casa de Gobierno, para solicitar permiso para trasladarse a Martín García a fin de visitar al señor Yrigoyen.

Una Detención

SANTIAGO DE CHILE, 13. — La Federación de Maquinistas de Batolongo, ha resuelto hoy una huelga de sesenta horas de duración.

Dicha huelga se realizará como acto de protesta por la detención del presidente de la misma, el cual se halla detenido desde ayer.

Facultad de Química Industrial y Agrícola

El Consejo Directivo en su sesión extraordinaria reunida el día 13 del mes en curso, bajo la presidencia del señor Vice Decano en ejercicio del Decanato Ing. José Minervini, con asistencia de los señores Consejeros Ing. Cd Bossi, Dr. G. Fester, Ing. H. Marelli, Ing. C. Nickllson, Dr. J. Piazza, Ing. F. E. Urongo, Del Estudiantil L. Ruano Bernaola y actuando el secretario de la Facultad Ing. R. Roul, adoptó las siguientes resoluciones:

Designar la propuesta del comicio de profesores titulares y suplentes de la Facultad, Delegados de la misma al H. Consejo Superior de la Universidad a los señores Profesores Dr. Josué Gollán (h) e Ing. José U. Aguirre, respectivamente titular y suplente.

—Dar a publicidad la siguiente resolución: VISTOS: El Decreto del Superior Gobierno Provisional de fecha 31 de diciembre de 1931 y la resolución dictada por el Sr. Interventor en la Universidad el día 5 del mes en curso y Considerando:

Que no pueden desconocerse los beneficios derivados de la intervención de los estudiantes en el gobierno de la Universidad, contribuyendo al mejoramiento de la vida universitaria en sus diversos aspectos.

Que con ese criterio la totalidad de los miembros de este Cuerpo aceptaron los cargos que ocupan, obtenidos en comicios mixtos de profesores y estudiantes funcionando de acuerdo con las disposiciones estatutarias en vigor, admitiendo así la colaboración del elemento estudiantil de esta Casa;

El H. Consejo Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola por unanimidad de los miembros presentes y con la adhesión del delegado estudiantil,

RESUELVE:

Art. 1o.) Expresar el anhelo de este Cuerpo para que se restablezca en cuanto las circunstancias lo permitan, la plena vigencia del Estatuto aprobado por decreto del Poder Nacional de fecha 25 de Junio de 1930.

Art. 2o.) Declarar la necesidad del total cumplimiento de la ley No. 10861 de creación de la Universidad del Litoral.

Art. 3o.) Dése a publicidad regístrese en el Libro de Resoluciones y archívese.

(VIENE DE LA PAGINA DOS)

LOS RELOJES DE LOS CAFES y de las confiterías que era lo único que nos iba quedando, no nos merecen ya mayor fe. Nos hemos enterado que frecuentemente andan atrasados, para que la clientela que está adentro no se apure a salir y pida otra vueltita.

Es un recurso comercial criticable pero ante el cual no protestamos, porque cada uno es dueño de poner su reloj como le de la gana. Todos menos aquellos que lo ponen en la calle y que nos engañan sin ningún motivo.

Y AHORA HABLAMOS NOSOTROS, los jóvenes a quienes hace todavía muy poco tiempo, miraban con severa mirada y hablan con voz metálica, los arrogantes relojes de las torres:

—Para ser reloj, es necesario tener una exacta noción de la responsabilidad. No es digno ni decente, ser reloj y olvidarse de ello, tener costosas agujas y complicada maquinaria, y que todo esto no sirva para nada, o, lo que es más grave, que solo sirva para perjuicio de los que tenemos nuestras obligaciones y estamos acostumbrados a cumplir celosamente con nuestros compromisos. Un reloj que no marcha o que marcha cuando le da la gana y en la forma que quiere, no llegará jamás a contar con el respeto y la consideración de las gentes; todos prescindirán de él, nadie lo mirará a la cara. Es necesario enmendarse a tiempo. Aún no han caído ustedes definitivamente, en la opinión de las personas formales y pueden recobrar el antiguo prestigio. Pero es necesario que anden y que se pongan de acuerdo con el sol al marchar. Imaginamos que no estarán esperando que el sol se amolde a sus caprichos...

MAS O MENOS ASI se nos hablaba antes a nosotros y así hablamos nosotros ahora. Claro que no nos dirigimos a los relojes directamente, sino a las autoridades, a los comerciantes en relojes y a todos aquellos que habiendo puesto en la calle un reloj, lo abandonan ahora.

Y que de este modo en lugar de prestar un servicio público, se convierten en un estorbo público.

UNA ACCION CONJUNTA EN DEFENSA DEL CONGRESO, PROMOVERAN LOS SOCIALISTAS

SE INVITA A LOS DEMAS SECTORES PARA REALIZAR UNA CAMPAÑA EN ESE SENTIDO

BUENOS AIRES, Enero 13. — Después de las últimas reuniones que se han llevado a cabo los parlamentarios electos por el Partido Socialista en las elecciones del ocho de Noviembre ha sido dado a conocer el acuerdo a que en éllas se ha llegado.

Anuncian dichos parlamentarios que están dispuestos a desarrollar una enérgica acción de defensa de las facultades constitucionales del Congreso, de las que se intenta despojarlo por el decreto de convocatoria al mismo.

Agregan que se invitará a los demás sectores para que cooperen en dicha campaña y hacer de este modo que élla adquiera los contornos de un movimiento general de opinión.

LA AGRESION A PEREZ LEIROS —

También han tratado en sus reuniones los parlamentarios socialistas la situación que se ha creado con motivo de la agresión al diputado electo señor Perez Leiros, perpetrada en la ciudad de General Sarmiento, con motivo de las últimas elecciones y asimismo el fraude perpetrado en casi toda la provincia en los comicios ya mencionados.

Estos dos asuntos serán levados al Congreso, para que dicho cuerpo determine las sanciones que correspondan a los culpables de los mismos.

EL GOBIERNO DE ENTRE RIOS INFORMO A LA LEGISLATURA SOBRE LOS HECHOS DE LA PAZ

PARANA, Enero 13. — El gobierno de la provincia ha enviado hoy a la Legislatura un mensaje en el cual informa a los legisladores de los sucesos ocurridos recientemente en la provincia, al mismo tiempo que emite su opinión sobre los mismos y da cuenta de las medidas que se adoptaron para contrarrestarlos.

Al juzgar la naturaleza de los hechos a que hacemos alusión, manifiesta el gobierno su creencia de que en los mismos, no debe haber tenido participación ninguno de los partidos políticos que actúan en E. Ríos.

Por el contrario, afirma que los sucesos se llevaron a cabo, por la inspiración y acción de elementos residentes en el extranjero.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 13

Mes de Feria — Movimiento de ayer Superior Tribunal de Justicia; Stria. Sosa Rodriguez. —

En el incidente de excarcelación promovido por Deogracia Velazquez, contra el auto que no hacía lugar a su excarcelación bajo fianza, se resolvió revocar el auto apelado haciendo lugar en mérito a que los certificados médicos que obran en los autos no son del todo explícitos en lo referente a la incapacidad paar el trabajo en que quedaría la víctima y en consecuencia se ordenó su libertad. Se aceptó la fianza del señor Vicente P. Gómez mandándose extender por una cantidad de $ 500.

Juzgado en lo Civil y Comercial Juez Dr. Anadón; Secretaría Irigoyen.—

Se concedió la venia solicitada por la menor Exequiela Pilar Olivier para contraer matrimonio con Julián Pérez.

Juzgado de Instrucción Juez Dr. Riaso; Stria. Aldao. —

Se autorizó a la Jefatura de Policía de San Justo para que la instrucción del sumario por el asalto de la casa de comercio de Recalde y Cía.

Mercados de Hacienda

VENTAS DE LA CASA PASTORE Y COMPAÑIA
DE CAÑADA ROSQUIN

Mamonas m.g.: 1 c| 130 a 0.29; 1 c| 120 a 0.29; 2 c| 260 a 0.272; 1 c| 170 a 0.26.

Vaquilloncitas m|g.: 1 c| 230 a 0.262; 1 c| 315 a 0.194.

Novillitos m|g.: 1 c| 175 a 0.254.

Novillos c|g.: 3 c| 1200 a 0.19c; 3 c| 1255 a 0.196; 3 c| 1260 a 0.191. 2 c| 950 a 0.192; 2 c| 810 a 0.184; 2 c| 840 a 0.18.

DE ARROYO DEL MEDIO

Vacas criollas c|g.: 3 c| 1070 a 0.17; 3 c| 940 a 0.15; 3 c| 1190 a 0.184; 4 c| 1150 a 0.142; 3 c| 1030 a 0.184; 4 c| 1450 a 0.138; 4 c| 1420 a 0.13; 2 c| 980 a 0.138.

Vaquillonas c|c|g.: 3 c| 585 a 0.158; 4 c| 920 a 0.152; 3 c| 880 a 0.119; 3 c| 900 a 0.146; 4 c| 950 a 0.14; 2 c| 460 a 0.14; 4 c| 950 a 0.14; 2 c| 280 a 0.14; 4 c| 770 a 0.136; 4 c| 900 a 0.136; 3 c| 520 a 0.13. Delgadas: 3 c| 550 a 0.12.

Novillitos delgados: 1 c| 250 a 0.16; 4 c| 970 a 0.148; 2 c| 440 a 0.13.

Toritos c|c.: 2 c| 300 a 0.175; 2 c| 440 a 0.145.

DE EMILIO C. LAMAS Y CIA.
Venta del Matadero Rosario
DE CRESPO — F. C. S. F

Vacas: 4 c|kilos 1660 a 0.168; 4 c|kilos 1700 a 0.16; 4 c|kilos 1430 a 0.158; 4 c|kilos 1660 a 0.158; 4 c|kilos 1500 a 0.156; 4 c|kilos 1740 a 0.15; 4 c|kilos 1370 a 0.144; 3 c|kilos 1640 a 0.142; 4 c|kilos 1540 a 0.14; 4 c|kilos 1570 a 0.14; 4 c|kilos 1400 a 0.128.

Novillos: 1 c|kilos 470 a 0.178; 1 c|kilos 510 a 0.172; 1 c|kilos 600 a 0.166.

RENUNCIA DEL DR. PIVIDORI DE UNA LISTA

Se trata de la lista "Unión Radical", dentro de la cual no desea figurar, por participar de la idea abstencionista

OTRA RENUNCIA SEMEJANTE

Mencionábamos ayer la aparición de una lista de candidatos a Concejales, que con el nombre de "Unión Radical" trataba de conseguir la adhesión de los simpatizantes del verdadero radicalismo.

En esa lista, se hacía figurar al doctor Olinto Pividori, quien en el día de ayer nos ha remitido para su publicación la siguiente carta renuncia:

"Santa Fe, Enero 12 de 1932

Sr. J. Leonidas Leguizamón. Ciudad.

Estimado amigo: En su carácter de candidato en primer término de la lista que para las próximas elecciones de Concejales ha formulado la agrupación "Unión Radical", vengo a solicitarle la eliminación de mi nombre de entre los que integran la mencionada lista.

Participo de la idea abstencionista respecto de las elecciones próximas. Este motivo cardinal y otros que me reservo pero que expresaré a Vd. verbalmente, fundamentan esta actitud mía.

Aprovecho la oportunidad para saludarle atte. S. S. S. O. A. Pividori".

OTRA RENUNCIA

Por su parte el señor Bruno Wagner, de la localidad de Rincón, nos ha pedido que desautoricemos su inclusión en la lista "Unión Radical", por cuanto es afiliado al Partido Demócrata Progresista y no ha autorizado a persona alguna la utilización de su nombre.

SE SUSPENDIO AL BOXEADOR E. PERALTA

BUENOS AIRES, 13. — La Comisión Municipal de Box, en su reunión de hoy, adoptó una severa medida contra el boxeador profesional Eustaquio Peralta, suspendiéndolo por seis meses durante los cuales no podrá efectuar ninguna pelea.

La sanción ha sido adoptada en virtud de que el mencionado boxeador no se presentó al pesaje reglamentario en ocasión del match que debía disputar con Palazzi.

Altura del Rio

Formosa 4.44, igual; Bermejo 4.44, bajó 0.01; Puerto Aguirre 11.28 creció 0.28; Posadas 2.08, bajó 0.03; Corrientes 4.25, bajó 0.04; Esquina 3.78, creció 0.03; La Paz 4.05, creció 0.01; P. Brugo 3.62, creció 0.06; Paraná 3.97 creció 0.05; Diamante 3.84, creció 0.01; Rosario 2.89, creció 0.00; San Pedro 1.72, bajó 0.20.

Río Paraguay, estacionario; Alto Paraná crece; Paraná Superior baja; Paraná Medio, crece; Paraná Inferior, crece.

falta de boleto en los ferrocarriles

El aumento del 25 0|0 al 100 0|0 sobre el precio del pasaje en las multas de los pasajeros que viajan sin boleto en los ferrocarriles, decretado recientemente por el Gobierno, no aumentará en nada las entradas de las empresas ferroviarias, según manifestó el señor Ronald Leslie, gerente del Ferrocarril Central Argentino.

Refiriéndose a esta decisión oficial el señor Leslie dice que según el decreto, el 75 0|0 de diferencia entre la multa que antes se cobraba y la que ahora se ha decretado, será percibido íntegramente por el Gobierno, por lo cual las empresas seguirán recibiendo solamente el 25 0|0 que hasta hoy percibían.

"En cuanto a la disposición" — agrega — "no hay duda que resultará de evidentes beneficios para el público viajero, puesto que tiende a suprimir las molestias que a los demás pasajeros producen las personas que viajan sin boleto y que en su afán de eludir la acción fiscalizadora de los guardas corren de un lado a otro por los coches y se sitúan en las escalerillas o en las plataformas.

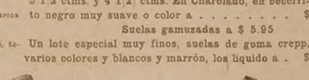
Se ha comprobado que una gran parte de los accidentes personales han sido producidos precisamente por esos infractores de la reglamentación ferroviaria, que en su afán de huir al personal de los trenes apelan a peligrosos recursos entre los cuales uno de los más comunes es subir o arrojarse de los trenes cuando éstos están en movimiento.

El señor Leslie calcula que el Central Argentino pierde anualmente alrededor de 200.000 pesos en sus líneas suburbanas debido a las personas que viajan sin abonar su pasaje. Esa suma, unida a los 300.000 pesos que a su juicio pierden las otras líneas de la empresa, da un total de 500.000 pesos, lo cual proporciona una idea sobre la enorme cantidad de contraventores.

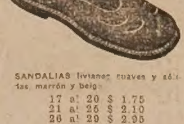
"Los ferrocarriles" — dice el señor Leslie — "no tienen interés alguno en las multas. Su deseo sería que toda persona que viaja por sus líneas lo hiciera con el correspondiente boleto. De esta manera, se evitarían las pérdidas producidas por los que burlan las reglamentaciones ferroviarias y al mismo tiempo, se establecería una normalidad tan conveniente como beneficiosa para el público en general".

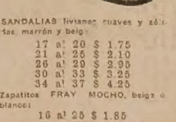


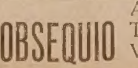












VITO DUMAS LLEGO A LAS PALMAS

Soportó Otro Temporal En la Costa Portuguesa Y se Quedó Sin Víveres

LAS PALMAS, Enero 13. — A las 18 horas llegó hoy a este puerto el navegante solitario Vito Dumas, a bordo del yate con que saliera de Vigo hace más de dos semanas.

Horas antes el navegante argentino había sido avistado y la voz se corrió inmediatamente por la ciudad. Cuando el pequeño yatch entró al puerto todos los buques surtos en él lo saludaron con sus sirenas, saludo al que se unió la aclamación de un numeroso público agrupado en la costa y en los muelles.

En el momento de saltar a tierra, Dumas fué saludado por el cónsul argentino, a quien hizo enseguida un relato de su travesía.

Dijo que frente a las costas portuguesas lo sorprendió un temporal con el que tuvo que luchar durante varios días y que en tales circunstancias perdió los víveres, pasándose después diez días a azúcar y agua.

Dumas no se encuentra desanimado y acobardado por ello. Su estado físico es excelente y anunció ya que en seguida continuará viaje.

SI NO CONSIGUEN DOLARES AL CAMBIO LEGAL, LA PROVINCIA NO PODRA DAR CUMPLIMIENTO

EL SERVICIO DE AMORTIZACION E INTERESES DE LOS TITULOS DE CREDITO PUBLICO

LA INTERVENCION NACIONAL se ha dirigido en el día de ayer al Ministerio de Hacienda de la Nación dándole a conocer que la Provincia tiene el día 31 del mes corriente que girar a Nueva York el importe del servicio de amortización e intereses de los títulos de Crédito Público de la Provincia, Ley 2036, que importa la suma de 510.683.52 dólares. Agrega que la Provincia cuenta con la suma necesaria para atender esa obligación siempre que se obtengan dólares al cambio legal. Pero, en caso contrario no podrá dar a ello cumplimiento. Por lo que solicita del Ministerio quiera ordenar se facilite esa suma al cambio legal. Tal es la comunicación que se ha remitido.

Tenemos Aquí la Bubónica Igual Que en Colonia Lejana Siendo Necesario Combatirla

Dijimos en la edición anterior que en Coronel Rodríguez, departamento Las Colonias, se había producido un caso de peste bubónica. No se han dado informaciones acerca del resultado de las medidas adoptadas por el Consejo General de Higiene para evitar el avance del mal. Pero confiamos que obtendrán éxito. Ahora es aquí en la ciudad donde se ha registrado un caso de la peste. El atacado es un obrero del puerto que trabajaba en los galpones de cereales de la firma José B. Rodríguez. Se le ha internado en el Hospital Iturraspe y dado que se han adoptado las medidas con rapidez se cree que se salvará. Ante esto es necesario decir, una vez más, que lo que corresponde es organizar una campaña de profilaxis en todo el municipio, pero en forma especial en la zona portuaria. Debe por quien corresponda, dictarse las medidas para que sean debidamente desratizados los galpones donde se depositan los granos. No debemos olvidar que todos los años se registra uno que otro caso de peste. Nosotros hemos solicitado no pocas veces una enérgica acción a fin de que los galpones estén bien limpios, que no constituyan un peligro para los trabajadores. No se nos atendió sino recién cuando se constataba, como ahora que había un caso de peste bubónica. Es de desear entonces que las autoridades sanitarias respectivas procedan a organizar la campaña a que nos referimos. Cruzamos la época de los grandes calores, la más propicia para el desarrollo de las epidemias. Toda medida que se adopte para alejar la amenaza será oportuna. Eso no sólo aquí sino en los pueblos del interior, ya que hay que obligar a la desratización de los galpones de la campaña.

El caso producido en Coronel Rodríguez nos dice que no debe ser descuidada la salud pública. No esperemos todo de las autoridades sanitarias. Cada uno de nosotros puede hacer mucho para el mantenimiento del estado sanitario en las mejores condiciones posibles. Declaremos una guerra sin cuartel a las ratas que son las que producen la bubónica. Haciéndolo así haremos una obra buena y de bien colectivo. La salud pública está ante todo.

EJERCICIOS DE ROSARIO

De acuerdo a lo que hemos venido informando hoy serán clausuradas las inscripciones para la clásica carrera ciclista interprovincial "Doble Nogoyá", a realizarse el domingo próximo en Entre Ríos, bajo el patrocinio del Club Ciclista Paraná.

Las inscripciones se recibirán hoy, hasta las 2. horas, en casa del señor Gabriel David, calle Andrés Pazos No. 92.

Son Unos Demonios Amarillos



Generales del estado mayor del ejército japonés que opera en la Manchuria, ataviados con el equipo de invierno. Como puede observarse, son unos verdaderos demonios amarillos.

Sobre Deuda de Pavimentación

HACIENDOSE CARGO DE LAS DEUDAS que tienen pendientes las entidades benéficas por concepto de pavimentación, dió el Ministerio de Hacienda un extenso decreto anoche, cuya parte dispositiva dice así:

Art. 1. — El Gobierno de la Provincia se hará cargo de las deudas de pavimentación que reconocen las propiedades del Asilo Maternal de Nuestra Señora de Guadalupe, sito en esta Capital, por la cantidad de seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos con cuarenta y tres centavos; de la Sociedad Beneficencia de la Capital por diez mil setecientos cuarenta y seis pesos con cincuenta y cinco centavos; de la Iglesia de San Francisco por cuatro mil doscientos cincuenta y ocho pesos con ocho centavos y por veinte y tres mil ciento ochenta y tres pesos con cincuenta y nueve centavos de la Sociedad Protectora de la Niñez, siempre que las sociedades acreedoras por este Concepto, acepten que dichas deudas se paguen con Certificados de Deuda de la Provincia, creados por el acuerdo del 20 de Agosto de 1931.

Se ha Constatado Que el Decreto Sobre Ruidos Parásitos No lo Cumplía Nadie

En la edición anterior informamos que la Inspección de Instalaciones Eléctricas de la Municipalidad había realizado una inspección para constatar si se cumplía o no el decreto que manda colocar aparatos eliminatorios de ruidos parásitos que dificultan las comunicaciones radiotelefónicas.

Agregamos que todavía no se conocía el resultado de tal inspección. Ayer se han dado a conocer las conclusiones del informe de la dependencia citada que ha realizado esa tarea. De acuerdo a ello en Santa Fe nadie había cumplido el decreto, vale decir, nadie había colocado los aparatos referidos en los motores eléctricos. Se nos informa que en presencia de esto se ha acordado un plazo de cinco días para que todo establecimiento o toda persona que tenga motores o aparatos eléctricos, proceda a colocarle el aparato. Se adelanta que vencido ese plazo se hará una nueva inspección para ver si se ha cumplido, los que no dieren cumplimiento se harán pasibles de las multas que el mismo decreto establece.

Demás está decir que es lo que corresponde si en verdad los decretos se hacen para que se cumplan. La Inspección de la Municipalidad debe proceder con toda energía y sin contemplaciones favoreciendo de este modo la cultura del pueblo.

Esto sin olvidar que la colocación de estos dispositivos en los aparatos eléctricos como motores ventiladores, letreros luminosos, timbres, etc. no dañan a nadie. Por ello es de esperar que cada cual se apresure a dar cumplimiento a dicho decreto, evitando el pagar la multa y las molestias consiguientes.

La Reclamación Ante Uruguay

BUENOS AIRES, Enero 12. — En la Cancillería no se han suministrado hoy mayores informaciones acerca de la marcha de las gestiones que se llevan a cabo con motivo de la incidencia diplomática planteada con el Uruguay.

Solo se sabe que tuvo lugar hoy en el Ministerio de Relaciones, una conferencia telefónica entre el titular de la cartera y el embajador en Montevideo, en la cual se convino que este último remitirá un informe a fin de aumentar las documentaciones que hay sobre el particular.

Es posible que dicho informe llegue mañana.